

EMPRESA: LUBRIMOTOR S.A.  
EXPEDIENTE No. 116142-2004  
EJERCICIO: 2006  
FECHA: Guayaquil, Mayo 8 del 2007

*INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2006*

Señores accionistas:

De conformidad con la resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes EL INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2006.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES  
Durante el ejercicio 2006 los administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA  
El sistema de control interno se basa en el manejo de los ingresos y egresos de las cuentas de la empresa, y que están a cargo de Gerencia.
3. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.  
En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados
4. OBSERVANCIA DEL ART. 321 (hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:  
Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art.279) de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

*Lourdes Cordero*  
Lourdes Cordero  
COMISARIO

